

Cuidados al cruzar un cuerpo de agua

En el año 2018, en Colombia de acuerdo a datos de medicina legal, **508 personas** murieron ahogadas de manera accidental, en ríos, piscinas, arroyos, entre otros.

Como consecuencia de las actividades que desarrolla la empresa a lo largo de la geografía nacional, frecuentemente nos vemos enfrentados a situaciones donde para llegar del punto A al punto B de la manera más rápida o tal vez la única a manera de llegar es cruzar el afluente (río, arroyo, riachuelo, etc), por lo cual tenemos que tomar la decisión de cruzar o no.

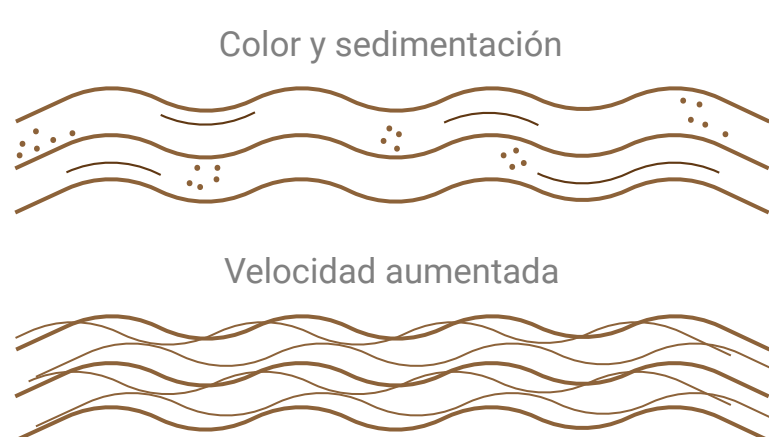


En el año 2020, un colaborador del contrato CELSIA TOLIMA, al intentar cruzar un arroyo de: 5 o 6 metros de ancho y aprox. 30 cm de profundidad, fue arrastrado por el afluente, que presentó una creciente súbita, afortunadamente el colaborador salió airoso de la situación.

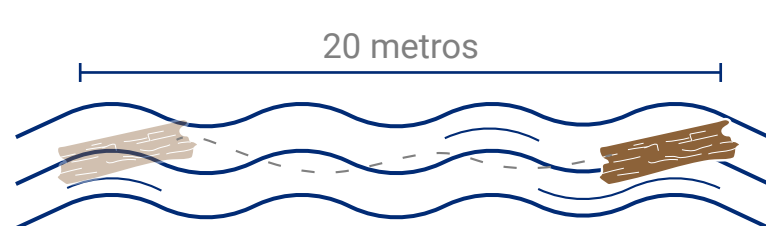
Como debemos actuar, antes de cruzar un cuerpo de agua?

Lo primero que debemos hacer es una identificación del Peligro y valoración del riesgo, que considere aspectos importantes tales como:

1 Estado del agua: Al momento de cruzar observe si hay alta sedimentación, color, incremento de velocidad, arrastre de material sólido, incremento de agua rápido o lento en orillas.



2 Velocidad del río: Genere por lo menos tres evaluaciones antes de cruzar arrojando un trozo de madera al río y contabilizando los segundos que le toman recorrer 20 metros desde un punto de referencia; si el tiempo del recorrido del trozo de madera es igual o inferior a 30 segundos comuníquelo a su supervisor y absténgase de cruzar caminando.



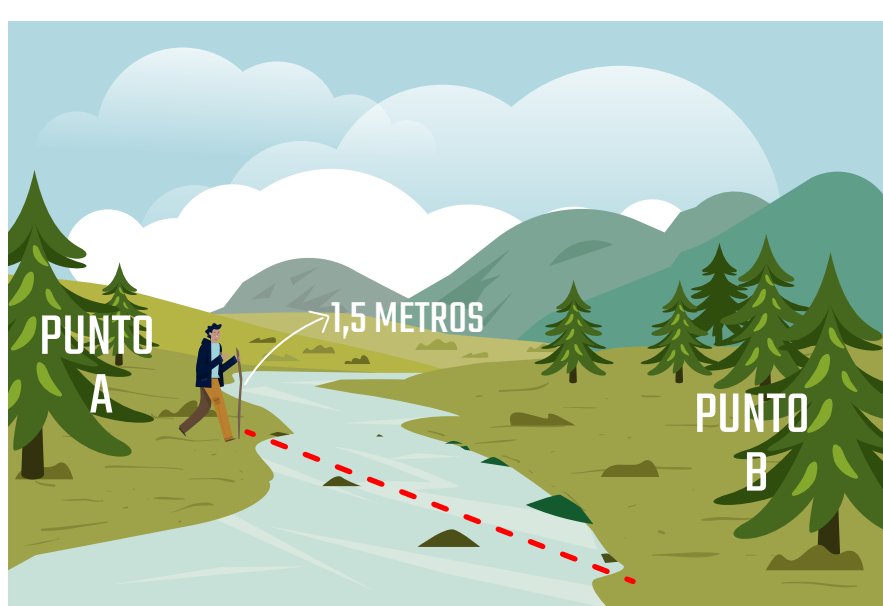
NO Cruzar el río caminando

- Si no sabe nadar.
- Si las condiciones climáticas son de lluvia.
- Si la profundidad del río supera la altura de la rodilla del trabajador.
- En caso de que se mojen las botas de trabajo dieléctricas
- Si hay muchos desechos (basura, troncos o ramas) en el río
- Si el trabajador se encuentra solo. Es necesario que cuando se cruce un río caminando se encuentren al menos dos (2) trabajadores, preferiblemente con conocimiento básico en primeros auxilios.
- Si tiene pantalón largo no cruce con él puesto porque aumentará la presión que el agua ejerce sobre su cuerpo.
- Si el río está recibiendo más agua de lo normal o incluso cerca de desbordarse.
- Si lleva elementos que superen un peso de 25 kg.
- Si no se cuenta con todos los EPP (Chaleco Salvavidas, chaleco inflable, Casco de seguridad, Zapatos cómodos, maleta, Bolsa resellable, Pantalóneta)
- Si presenta alguna condición física o de salud que no le permita cruzar. En tal caso deberá reportarlo al jefe inmediato.

Siga estas recomendaciones en caso de cruzar un río

Una vez realizado el análisis de riesgos y verificado que cuenta con los elementos de protección personal, y los mismos estén en buen estado, se deberá tener presente lo siguiente al momento de cruzar a pie un río:

Como cruzar un cuerpo de agua



- Usar como apoyo una vara natural en un material resistente que tenga una longitud mínima de 1,5 metros.
- Al momento de cruzar coloque la vara del lado en el que está oponiendo resistencia a la corriente para que ésta lo empuje al fondo.
- Mantener al menos dos puntos de contacto con el lecho del río, y cruzar en diagonal que apunte a la dirección en que se mueve la corriente.
- Dar unos pasos tentativos antes de apoyar el pie completamente para probar el fondo.
- Evite mirar directo hacia abajo porque el flujo de la corriente puede afectar el equilibrio, es preferible mirar hacia adelante pensando en la mejor ruta a seguir.
- Resistir la tentación de levantar rocas parcial o totalmente sumergidas que se encuentren en el camino, porque esto también puede afectar el equilibrio.
- Si pierde contacto con el lecho del río, intente nadar con la cabeza apuntando contracorriente, para que pueda alejarse de cualquier obstáculo moviendo los pies.
- Usar una cuerda como apoyo para cruzar un río no suele ser una buena idea, a menos de que esté asegurada firmemente a la orilla y puedan usarse las técnicas adecuadas.
- No se deben cruzar con herramientas o equipos que limiten la capacidad de reacción y movilidad de extremidades de los trabajadores

Recuerda estamos en época de Lluvia, válida si el día anterior en la zona se presentaron fuertes precipitaciones que pueden dar origen a crecientes súbitas o repentinas de los cuerpos de agua y no cruces.

La decisión está en ti,
¡¡Recuerda que alguien te espera en casa!!!